CUENTA DE COBRO INFORME NUERO 3

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KATIUSKA MILENA BARRIOS TORRES

C.C. No. 32`763. 288
SI__NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5`330.250.oo).

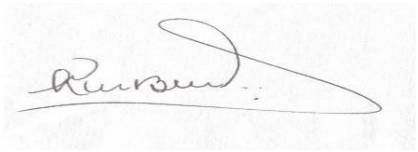
Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA QUE DESARROLLA LA OFICINA DE COBERTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, durante el periodo comprendido entre el 07 de MARZO de 2022 al 06 de ABRIL de 2022, de acuerdo al contrato No. 202201323

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del banco **Bancolombia con No. 91211871470**

En constancia de lo anterior se firma a los SEIS (06) días del mes de JUNIO de 2022.

Cordialmente,



_____.

KATIUSKA MILENA BARRIOS TORRES.
C.C. No. 32`763.288 Exp. En Barranquilla.
Dirección: Calle 75 B No. 41 – 87 torres de San Jose Barrio Betania Norte.
Correo Electrónico: kathyabogabarriosq@hotail.com
Teléfono: 300 884 4636

CUENTA DE COBRO INFORME NUMERO 4

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KATIUSKA MILENA BARRIOS TORRES

C.C. No. 32`763. 288
SI__NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5`330.250.oo).

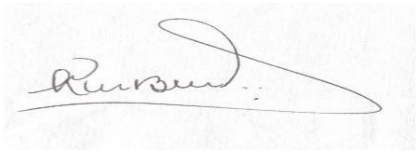
Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA QUE DESARROLLA LA OFICINA DE COBERTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, durante el periodo comprendido entre el 07 de ABRIL de 2022 al 06 de MAYO de 2022, de acuerdo al contrato No. 202201323

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del banco **Bancolombia con No. 91211871470**

En constancia de lo anterior se firma a los SEIS (06) días del mes de JUNIO de 2022.

Cordialmente,



_____.

KATIUSKA MILENA BARRIOS TORRES.
C.C. No. 32`763.288 Exp. En Barranquilla.
Dirección: Calle 75 B No. 41 – 87 torres de San Jose Barrio Betania Norte.
Correo Electrónico: kathyabogabarriosq@hotail.com
Teléfono: 300 884 4636